## Pag: 1 de 1

CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMA

(C.E.F.A.F.A.) FONDO: | Fondo de Apoyo al COSAM FONDO: | CEFAFA

FINAL BLVD, UNIVERSITARIO Y AV. BERNAL CONTIGUO HOSPITAL MILITAR CENTRAL, SAN SALVADOR, EL SALVADOR C.A.

PBX 2234-7100, 2234-7118, 2234-7135

PROVEEDOR

TECHNO INVERSIONES, S.A. DE C.V.

CONDICION DE PAGO

CREDITO A 30 DIAS

NIT: 0814-220300-101-1 CODIGO

DESCRIPCION DEL PRODUCTO

T10-0014 SET DE FILTRO DE VENA CAVA . NUMERO DE ORDEN DE COMPRA.: 201902

No OFICIO:

CORRELATIVO POR TIPO DE O/C.:

18

315

REGISTRO NUMERO.....:

31834-5

NUMERO de N.I.T....

0814-141284-0020

FECHA

SUCURSAL

N.SOL.: 201902-269

COMPRAS PARA HMC

01/03/2019 CANTIDAD

97 PRECIO UNITARIO

TOTAL

2.00

2.895,0000

\$ 5,390.00

05/03/2019

ADMIN.: TCNEL. Y DR. JOSE RICARDO OSEGUEDA

COMPRA DE SET DE FILTRO DE VENA CAVA QUE INCLUYE: UN INTRODUCTOR VASCULAR 6 FRENCH, UNA GUIA HIDROFILICA 0.035"X260CMS, CATETER ANGIOGRAFICO PIG TAIL 5 FRENCH Y FILTRO DE VENA CAVA CELECT (FEM-YUG) UNISET; PARA LA REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA DE TROMBOSIS VENOSA PROFUNDA PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL. FORMA DE PAGO: CRÉDITO A 30 DÍAS CALENDARIO. TIEMPO DE ENTREGA: UNA SOLA ENTREGA 100%, 48 HORAS DESPUÉS DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: LA ENTREGA DEL INSUMO MÉDICO ADJUDICADO SERÁ EN EL SERVICIO DE CENTRAL DE EQUIPO Y ESTERILIZACIÓN DENTRO DEL COMPLEJO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL, CON LCDA. YANIRA ELIZABETH VILLAGRÁN RECINOS. OK EMITIR PACTURA A NOMBRE DE: CEFAFA/FONDO DE APOYO AL COSAM

La entrega del producto deberá efectuarla en la Dirección de Suministros Médicos y Farmaceutipos de la fluerza Armada(HMC). (Aplica para bienes adquiridos)

NOTA: Toda reimpresión de Orden de Compra originada por extravio, errores cultifo motivo. por el proveedor tendra un costo de US \$ 1.00 + IVA

deperado

5.390.00 0.00

Total Compra:

I.V.A .:

5.390.00

Revisado Por:

Lieda, Karia Lemus

defe Depto Apovo al COSAM

Elaborado por

osé Siguent Techen The

GERENCIA DE

Vo.Bo Ing. Jesús Palados

Gerente de Adquisiciones

Jefe GACI

Autorizado por:

Contratmirante Juan Antonio Calderón Gonzalez

Gerente General

ITICO DE L Visado Propupuestario

PRESTAULS TO EMpuesto

Nota: En caso de incumplimiento en las entregas se aplicará el Art. 85 de la LACAR. Si el tiempo de entrega es mayor a 15 días hábiles, después de recibir orden de compra, de acuerdo al tiempo de entrega ofertado, se a exigilia de fesentación de la garantía de cumplimiento de contrato, tal como está establecido en el Art. 119, inc. 2, LACAP.

OSAM LG 10/2019

05/03/20 P